



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta 06 de Noviembre de 2008

Expediente N° 8.508/08.-

Res. C.D. N° 456/08.-

VISTO: Estas actuaciones y lo solicitado a fs. 24 por Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad en el sentido de que ratifique o rectifique, nombre, apellido y datos personales para su contacto de los integrantes de la Comisión Editorial de la Facultad de Ciencias Exactas como así también de los representantes de esta Unidad Académica al Consejo Editorial de la Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Artículo 2° de la Resolución Rectoral N° 945/05, esta Unidad Académica mediante Resolución C.D. N° 392/05, integró la mencionada Comisión Editorial.

Que, Comisión de Docencia e Investigación en dictamen de fecha 28-10.08, obrante a fs. 27, atento al informe emitido por los respectivos Departamentos Docentes aconseja la designación de los nuevos miembros de la Comisión Editorial de esta Facultad como asimismo al representante de la Facultad de Ciencias Exactas ante el Consejo Editorial de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en sesión ordinaria del día 05/11/08) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como integrantes de la Comisión Editorial de esta Facultad, a los docentes que a continuación se detallan, cuyas misiones y funciones serán las pautadas en la Resolución C.S. N° 075/99, como lo dispone la Resolución Rectoral N° 945/05:

DEPARTAMENTO	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRONICO
- FISICA	- Dr. Alejandro Luis Hernández	alejo@unsa.edu.ar
- MATEMATICA	- Msc. Lidia Ester Ibarra	ibarra@unsa.edu.ar
- INFORMATICA (Titular) (Suplente)	- Esp. Marcia I. Mac Gaul - Ing. Daniel Luis Morales	mmagaul@cidia.unsa.edu.ar dmorales@unsa.edu.ar
- QUIMICA (Titular) (Suplente)	- Prof. María Alejandra Carrizo - Mg. Haydeé Elena Musso	acarrizo@unsa.edu.ar hmusso@unsa.edu.ar

ARTICULO 2°.- Designar como representante de esta Unidad Académica ante el Consejo Editorial de la Universidad Nacional de Salta, a la Msc. Lidia Ester Ibarra .

ARTICULO 3°.- Hágase saber y notifíquese a: Dr. Alejandro Luis Hernández; Msc. Lidia Ester Ibarra; Esp. Marcia I. Mac Gaul, Ing. Daniel L. Morales; Prof. María Alejandra Carrizo; Mg. Haydeé Elena Musso; Departamentos Docentes y Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad. Oportunamente, ARCHIVARSE.-

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS